

GUÍA DOCENTE

BÚSQUEDA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Universidad de Alcalá

2022-23

Asignatura Transversal
Cuatrimestres 1º y 2º

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Búsqueda y Gestión de la Información
Código:	100006
Titulación en la que se imparte:	
Departamento y Área de Conocimiento:	Filología, Comunicación y Documentación Biblioteconomía y Documentación
Carácter:	Transversal
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	Primer y segundo cuatrimestre
Profesorado:	Dr. Ubaldo Cerezo Rubio (ubaldo@uah.es) Dra. Esperanza Martínez Montalvo (esperanza.martinez@uah.es) Dra. Gisela Cantos Mateos (gisela.cantos@uah.es)
Horario de Tutoría:	Se establecerá en cada Facultad o Centro Además, se concertarán tutorías previa petición
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

Esta materia proporciona a los alumnos los conocimientos, destrezas y habilidades precisos que les permitan acceder a la información de manera eficaz y eficiente, evaluar críticamente la información obtenida y sus fuentes (impresas y electrónicas), utilizar la información de forma ética y legal, y comunicar con claridad y precisión el conocimiento científico.

This class provides the students with the precise knowledge, skills and abilities which will allow them to access information effectively and efficiently, critically evaluate the information obtained, along with its sources (printed and electronic), use the information legally and ethically, and clearly and precisely communicate scientific knowledge.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas y específicas, asociadas a los títulos de grado en los que se imparte la asignatura transversal

CG1.-Capacidad para la resolución de problemas

CG2.-Capacidad de análisis y síntesis de temas económicos, empresariales y turísticos

CG4.-Habilidad para analizar y buscar información proveniente de diferentes fuentes económicas, empresariales y turísticas

CG7.- Capacidad para trabajar en equipo

CG 8.-Capacidad crítica y autocrítica

CG11.-Compromiso social y medioambiental

CB3.-Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas transversales de índole social, científica o ética

CB4.-Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5.-Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias genéricas de la asignatura transversal

1. Capacidad para comprender los problemas referidos a la información
2. Identificar diferentes tipos y fuentes de información en el ámbito de las Ciencias económicas, empresariales y turismo
3. Comprender y aplicar los principios y las técnicas necesarias para el acopio, selección, organización, representación y difusión de la información
4. Asumir los compromisos éticos y legales vinculados a la propiedad intelectual

5. Desarrollar aptitudes para la correcta expresión de ideas u opiniones (en situaciones formales e informales), tanto en forma oral como escrita, con el objeto de establecer una eficaz comunicación científica

Competencias específicas de la asignatura transversal

1. Capacitar a los alumnos en la detección de sus necesidades informativas
2. Adquirir habilidades para localizar la información pertinente de forma rápida, eficaz y eficiente
3. Adquirir la capacidad de adaptación a las diversas fuentes de información (distintos formatos y distintas localizaciones) que se nos presenten
4. Desarrollar aptitudes para evaluar crítica y objetivamente los recursos informativos localizados y las fuentes de información empleadas
5. Saber elaborar correctamente los documentos bibliográficos que se correspondan con las fuentes de información utilizadas y el tipo de documento en el que estén insertos

Resultados de aprendizaje

El alumno será capaz de:

1. Identificar las fuentes de información en el ámbito de las Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo
2. Seleccionar las fuentes de información académica en esta área de especialidad de las Ciencias Sociales
3. Conocer los diferentes recursos de información que dan acceso a las fuentes de información en su área de especialidad
4. Aplicar diferentes estrategias de búsqueda de información para acceder a los diversos recursos de información especializados, en el ámbito de la economía y el turismo
5. Analizar, de un modo crítico, la información de interés, accesible desde diferentes recursos y plataformas de información
6. Utilizar y difundir la información de un modo ético
7. Adquirir y demostrar destrezas de comunicación, tanto oral como escrita

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
1. La búsqueda de información: descripción del proceso y estrategias de búsqueda • El ámbito de la información documental y de la información especializada • Competencias en información • Fuentes de información: tipología y localización • La calidad y la evaluación de las fuentes y recursos de información	• 15 horas de clase • 35 horas de dedicación del alumno
2. El acceso a los recursos informativos • Herramientas y estrategias de búsqueda de información • Los catálogos y las bases de datos • Recursos de información electrónica especializados • Internet: Herramientas de búsqueda en Internet. Buscadores y metabuscadores. • Internet invisible y web 2.0 • Portales y redes sociales e Internet y nuevos espacios de interacción con el conocimiento	• 15 horas de clase • 35 horas de dedicación del alumno
3. Comunicación de la información • Uso ético de la información • Cómo citar y referencias: normas métodos y herramientas • Recomendaciones para la elaboración de trabajos académicos • Comunicación de la información	• 15 horas de clase • 35 horas de dedicación del alumno

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de sesiones:	45 horas de clase En determinados casos, puede desdoblarse el grupo de prácticas en dos grupos pequeños.
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	105 horas
Total horas	150 horas

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases teóricas y teórico-prácticas	Presentación de conceptos teóricos y prácticos. Clases prácticas (con posible división en grupos pequeños en función del número de alumnos y de la Disciplina en la que se imparta la asignatura transversal)
Tutorías	Tutorías para realizar un seguimiento del progreso de los alumnos
Trabajo autónomo	Estudio de los manuales y artículos recomendados Preparación y realización de las actividades propuestas Estudio de contenidos teóricos y prácticos Preparación de pruebas de adquisición de contenidos teóricos y prácticos.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Se utiliza el sistema de evaluación continua, basado en la valoración del desarrollo de las competencias (adquisición de conocimientos teóricos y prácticos, capacidades, destrezas aptitudes, habilidades, actitudes) durante todo el proceso de aprendizaje de la asignatura. Para ello se controlará la participación activa del estudiante a lo largo del curso.

Si el estudiante no participa en el proceso de enseñanza aprendizaje según lo establecido en la guía docente (asistencia, realización y entrega de actividades de aprendizaje y evaluación), se considerará no presentado en la convocatoria ordinaria.

Procedimientos de evaluación

La asignatura se evaluará procurando compaginar distintas técnicas de evaluación, a fin de que todos los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades. El trabajo continuado del estudiante será criterio orientador del sistema de evaluación. En consecuencia, la evaluación global se basará:

- 1) en la participación de los estudiantes en las sesiones teóricas y prácticas;
- 2) en la realización de ejercicios, trabajos y pruebas escritas;
- 3) en la preparación de presentaciones y exposiciones orales, y
- 4) en cualquier otra actividad que se detalle en el programa de la asignatura.

Se considerará fundamental el uso, por parte de los estudiantes, de recursos bibliográficos y electrónicos en la realización de las actividades orientadas a su evaluación.

Criterios de evaluación

- 1) Sobre los contenidos desarrollados en las sesiones:
 - Comprende los conceptos e ideas principales de cada uno de los temas.
 - Integra y aplica los contenidos a los distintos ejercicios planteados.
 - Realización de los trabajos de manera comprensiva.
- 2) Sobre la realización de prácticas y trabajos:
 - Elabora ideas de manera coherente.
 - Muestra sentido crítico y capacidad de reflexión.
 - Realiza una integración teórico-práctica de los conocimientos aprendidos.
 - Originalidad, claridad y rigor en la presentación de los trabajos.

Criterios de calificación

- Realización de prácticas y trabajos en clase que se entregarán al finalizar las mismas o en el plazo previsto, según los casos, que permitan aplicar los conocimientos teóricos y prácticos (individuales o en grupo) aprendidos a lo largo del curso (cuya suma supondrá el 50% sobre la nota global, no superando ninguno de ellos el 40% establecido por la normativa).
- Tres pruebas escritas, realizadas de manera individualizada al finalizar cada uno de los módulos (40%).
- Seguimiento de la evaluación continua en al menos el 70% de las actividades y sesiones y participación activa (10%).

Evaluación final

El alumno, por motivos excepcionales, podrá acogerse al sistema de evaluación final ordinaria solicitándolo por escrito al decano del centro en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua.

La posibilidad de acogerse a este modo de evaluación estará sujeta a que la solicitud sea aceptada.

En el caso de aquellos alumnos que por razones justificadas no tengan formalizada su matrícula en la fecha de inicio de impartición de la asignatura, el plazo comenzará a computar desde su incorporación a la asignatura.

Los alumnos autorizados a acogerse al Sistema de Evaluación Final deberán demostrar que han adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura por medio de un examen final escrito, con contenido teórico y práctico que constituye el 100% de la nota final

Evaluación extraordinaria

Los alumnos que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria cuya prueba será escrita, con contenido teórico y práctico y constituirá el 100% de la nota final

Los alumnos que hayan seguido el proceso de evaluación continua y no la hayan superado no mantendrán la calificación obtenida durante el curso.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- Ayuso García, M.D., Martínez Navarro, V. (2006). Evaluación de calidad de fuentes y recursos digitales: guía de buenas prácticas. *Anales de documentación*, 9, 17-42. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63500902>
- Cid Leal, P. y Perpinyá Morera, R. (2013). *Cómo y dónde buscar fuentes de información*. Bellaterra: Universidad Autónoma de Barcelona. Servicio de Publicaciones.
- Cordon-García, J.A., Martín-Rodero, H., Alonso-Arévalo, J. (2009). Gestores de referencias de última generación: análisis comparativo de RefWorks, EndNote Web y Zotero. *El profesional de la información*, 18(4), 445-454.
- Cordon García, J. A., Alonso Arévalo, J., Gómez Díaz, R. y López Lucas, J. (2010). *Las nuevas fuentes de información. Información y búsqueda documental en el contexto de la web 2.0*. Madrid: Pirámide (2ª ed.).
- Cordon García, J.A., Gómez Díaz, R., Alonso Arévalo, J. (2016). *Las nuevas fuentes de información: la búsqueda de informativa, documental y de investigación digital*. Madrid: Pirámide (3ª. ed.).
- Barberán, P. (2010). Manual práctico de propiedad intelectual. Madrid: Editorial Tecnos.
- Fernández Ramos, A. (2014). Directorios temáticos: puertas de acceso a contenidos web de calidad., En *Información, Entorno y Evolución: Visiones Académicas y Profesionales sobre el Informe de Tendencias de la IFLA*, México DF, 19-20 de junio 2014. (Unpublished) [Presentation]. Recuperado de: <http://eprints.rclis.org/23958/1/Directorios%20tem%C3%A1ticos.pdf>

- Gómez Díaz, R., García Rodríguez, A. y Cordón García, J. A. (2017). *Fuentes especializadas en Ciencias Sociales y Humanidades*. Madrid: Ed. Pirámide.
- López Lucas, J., Gómez Díaz, R., Cordón García, J.A. y Alonso Arévalo, J. (2014). *Las nuevas fuentes de información*. Madrid: Ed. Pirámide.
- Pacios Lozano, A.R. (2013). *Técnicas de búsqueda y uso de la información*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Rogel Vide, C. (2008). *Manual de derecho de autor*. Madrid: Reus: AISGE.
- Somoza, M. (2015). *Búsqueda y recuperación de información en bases de datos de bibliografía científica*. Gijón: Ediciones Trea.
- Villaseñor Rodríguez, I. (2008). Metodología para la elaboración de guías de fuentes de información. *Investigación Bibliotecológica*, 22(46), 113-138. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/ib/v22n46/v22n46a6.pdf>

Bibliografía Complementaria

- Celaya Barturen, J. (2008). *La empresa en la web 2.0: el impacto de las redes sociales y las nuevas formas de comunicación online en la estrategia empresarial*. Barcelona: Gestión 2000, 2008.
- Codina, L. (2007). Motores de búsqueda de información científica y académica. *Hipertext.Net*, 5. Recuperado de: <https://www.upf.edu/hipertextnet/numero-5/motores-busqueda.html>
- Cómo citar: guía básica de estilos, recursos y ejemplos. [en línea]. Recuperado de: http://www.uah.es/biblioteca/ayuda_formacion/como_citar_inform.html
- Comentarios a la Ley de propiedad intelectual (texto refundido, Real Decreto Legislativo 1-1996, de 12 de abril). Cizur Menor (Navarra): Thomson-Cívitas, 2007.
- Creative Commons. Recuperado de: <http://es.creativecommons.org/blog/licencias>
- Gestor bibliográfico Refworks. Recuperado de: <http://www.refworks.com/>
- Ramón Reyero, E. y Luengo Rodríguez, B. (2011) Fuentes de información de la Unión Europea y Organismos Internacionales. [en línea] Recuperado de: http://ec.europa.eu/spain/pdf/fuentes-informacion-ue-y-oi-vs-web_es.pdf
- Mata Y Martín, R.M. (2011). *La propiedad intelectual en la Era Digital. Límites e infracciones a los derechos de autor en Internet*. Madrid: La Ley.
- Mendeley. Recuperado de: <https://www.mendeley.com>
- Refworks. Recuperado de: <http://www.refworks.com/>
- Universidad de Alcalá. Citar la información. Guía de estilos. Recursos y ejemplos [en línea]. Recuperado de: http://www.uah.es/biblioteca/ayuda_formacion/como_citar_inform.html.
- Universidad de Vic (2016). Guía para redactar citas bibliográficas con el formato APA Resumen y adaptación de la 6ª edición de "Publication Manual of the American Psychological Association" (2010). Recuperado de: https://www.uvic.cat/sites/default/files/altres_a2016_guia_elaborar_citas.pdf
- Zotero. Recuperado de: <http://www.zotero.com>

7. DISPOSICIÓN ADICIONAL

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.